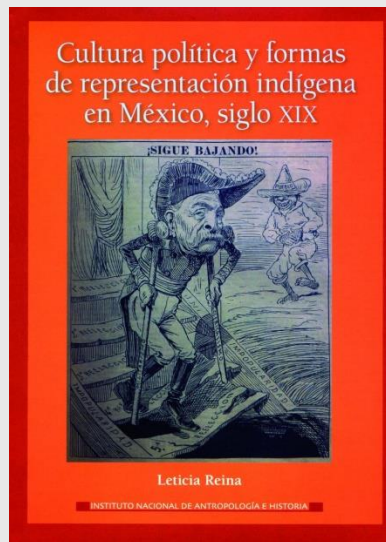


## Las luchas indígenas por la representación en México

ENVIADO POR EL EDITOR EL JUE, 19/05/2016 - 10:44

Leticia Reina, *Cultura política y formas de representación indígena en México, siglo XIX*, México, INAH, 2015.

Tania Hernández Vicencio\*



En el *Leviatán*, Thomas Hobbes introdujo un concepto clave para el desarrollo de la teoría política moderna: el concepto de representación política. En el capítulo titulado “De las personas, autores y cosas personificadas”, dejaba en claro que la representación en esencia mantenía la lógica de una puesta en escena. Así, la representación consistiría en hacer presente al representado en un lugar en el que no se encontraba, y la representación política, en particular, sería posible cuando el representante —retomando las leyes creadas por un cuerpo colegiado, leyes que debían reflejar las necesidades del representado— hacía valer los intereses de aquél en todos aquellos espacios donde no se encontraba.

Esa concepción originaria sobre la esencia de la representación me parece que permea las preocupaciones de Leticia Reina a lo largo del libro *Cultura política y formas de representación indígena en México, siglo XIX*. La autora evalúa y analiza el significado práctico de la misma y la sitúa como un elemento indispensable de la discusión historiográfica y antropológica. Reina

redimensiona un tema de la agenda pública de ayer y hoy mediante una investigación con una metodología hasta cierto punto comparativa, por medio de la cual identifica las tensiones que caracterizaron la construcción de la representación política de varias regiones de México. El centro del libro lo constituye el análisis de las luchas por la representación política, y en ese sentido la autora aporta importantes elementos para el debate de tres dimensiones de amplia envergadura sobre el tema de la representación: *a)* las resistencias sociales ante los procesos institucionales que han definido a la representación política; *b)* la necesidad de observar a la representación política como una de las tensiones clave en el desarrollo de la nación mexicana, desde el momento que se adoptó el sistema federalista como forma de gobierno; y *c)* las dinámicas culturales que constituyen cimientos a veces inamovibles o poco alterables de ese mismo proceso.

Al debatir sobre los procesos que definen la cultura política en el México del siglo XIX, Leticia Reina también pone particular atención en un elemento indispensable para la representación política, como es la construcción de la ciudadanía. Al respecto, Habermas[1] plantea que la introducción de la noción moderna de ciudadanía vino a quebrar las formas de identidad sustantiva de las sociedades prepolíticas y definió un modo hasta entonces inédito y más integrativo de convivencia social, articulado en torno a un marco jurídico puramente formal. Sobre la base de esa premisa, el autor también afirmará que los procesos que marcan la construcción del republicanismo y del nacionalismo no sólo no se suponen mutuamente, sino que, en el largo plazo, incluso resultan contradictorios, puesto que se basan en dos modos competitivos de identidad (formal y normativa, la primera, y cultural y fáctica, la segunda), situación que complejiza la creación de los proyectos de los Estados nacionales.

Evoco esas ideas porque me permiten resaltar también que el libro de Leticia Reina es un estudio que teje fino en torno a esa complejidad. La autora nos muestra, a lo largo de casi 300 páginas, las dificultades para construir ciudadanía en México y para producir un marco “más integrativo de convivencia social”, como destaca Habermas. En este sentido, podríamos afirmar que el libro se centra en el análisis de un tema y una aspiración política aún vigentes. A través de un amplio y acucioso estudio de las prácticas políticas de las comunidades indígenas de cuatro entidades federativas, y en el marco del Porfiriato, la autora nos transporta a los terrenos de la disputa social, económica, política y cultural; nos transporta a las *matrias* —de las que hablaba don Luis González y González—, los terruños, los pueblos del México decimonónico. Sobre la forma como la concepción liberal de pueblo se fue imponiendo a las realidades cotidianas, la autora nos dice: “[...] el concepto llano de pueblo, después de ser una categoría social concreta durante el periodo colonial, en el periodo independiente se politizó y adquirió una acepción abstracta con sentido jurídico político que sirvió para designar y englobar a la población mexicana por igual, amén de ser el sostén ideológico para la construcción de la nación: una nación liberal [...]” (p.26). Con esta afirmación, Leticia Reina nos recuerda, siguiendo a Anderson,[2] que éstas no remiten a la nación en tanto construcción ideológica, como en ocasiones suele interpretarse, sino al sujeto de tal construcción, es decir

al pueblo, que, según afirma Paul Piccone, es necesario para que la experiencia social sea posible.

A lo largo de su libro, Reina insistirá en varias ideas que son producto de múltiples investigaciones para las que encuentra evidencia al revisar la historia político-electoral de los estados de México, Oaxaca, Puebla y Veracruz. La información y los datos recabados le permiten fortalecer sus pesquisas y generar nuevas interrogantes sobre la adaptación y transformación que sufre el proyecto liberal una vez que es asumido por las comunidades indígenas. En este sentido, la tesis que recorre el libro es que

[...] los pueblos indígenas no sólo tuvieron que sobrevivir, sino también fueron creativos para conquistar, aprehender y sortear las instituciones liberales decimonónicas que los incorporaban en el discurso, pero los excluían en la realidad [...] para perpetuarse como grupo, se adaptaron a los nuevos vientos del sistema nacional y reformularon su organización social interna sin dejar de ser comunidades con una cultura propia y diferenciada de lo nacional (p. 27).

El importante trabajo de archivo que ha distinguido la obra de Leticia Reina no es la excepción en este libro. La autora acudió al Archivo de Porfirio Díaz, a los acervos oficiales de los gobiernos de los estados ya mencionados, así como al análisis de fuentes periodísticas de la época que complementaron su visión sobre los conflictos poselectorales municipales, que en este libro no son sólo un recurso heurístico, sino parte de la argumentación de la autora en el sentido de que es en el ámbito local donde pueden observarse con mayor nitidez las dificultades y también las posibilidades de la implantación del liberalismo político a nivel nacional.

En su opinión, la municipalidad fue el espacio de resistencia por excelencia frente a los embates del Estado nacional para ejercer su control, para eliminar otras formas de representación distintas a las liberales y para infundir en la población una nueva cultura política. Reina argumenta que la figura del presidente municipal se convirtió en una pieza clave del sistema político, ya que fue un intermediario y un puente entre dos sistemas de representación social y política, y que la participación en los procesos electorales para elegir autoridades municipales fue la vía a través de la que los indígenas se apropiaron de las nuevas reglas del juego liberal, sobre todo cuando participaron activamente en la conformación de las instancias de autoridad y de poder. Según la autora, usando su condición de ciudadanos, los miembros de las comunidades indígenas y campesinas participaron en el proceso de ciudadanización del espacio público y de la modernización nacional, a pesar de que “la participación ciudadana de la población indígena no perseguía el ideal democrático [...]” (p. 258).

A través de las quejas y las denuncias de los pueblos indígenas la autora muestra un conjunto de problemas que develan la participación de la población rural, la forma como se posicionaron frente a las autoridades, sus estrategias de adopción y adecuación de los valores y reglas del proyecto liberal, pero también su capacidad para resguardar y reproducir sus propias prácticas y su cosmovisión. Según la autora, para las comunidades indígenas los procesos electorales en el siglo XIX más que representar espacios de negociación, como algunos autores lo han planteado para el caso del siglo XX, fueron un ámbito de “visibilización” ante las autoridades y de canalización de sus demandas ante quienes suponían iban a resolver los viejos agravios y los nuevos problemas.

El libro de Leticia Reina aporta elementos que permiten entender la complejidad de la consolidación de una dinámica racional e instrumental y las otras caras relativas al mundo de lo simbólico y las prácticas cotidianas, mostrando evidencias en torno a las limitantes que en los casos de América Latina y México encontró el proyecto que consideraba a la ciudadanía liberal para ser, además que un *status* legal, el foco de una nueva cultura política basada en nuevas formas de identidad colectiva libradas de toda carga cultural particular y sólo compatibles con principios universales. En ese sentido, el libro remite también a la vieja discusión weberiana que resalta la contraposición entre las comunidades orgánicas y los arreglos políticos artificiales que, si bien terminan por articular una sociedad, no siempre se encuentran enraizados en la vida social concreta.

A lo largo del libro la autora muestra paso a paso cómo “la cultura política de los pueblos indígenas funcionaba como un híbrido, en el que dos sistemas coexistieron a lo largo del siglo XIX y del XX [y] no hubo sincretismo ni transición de un sistema a otro. No [se] generaron mezclas ni combinaciones [...]”. Por ello Reina afirma que “el sistema de representación política de los pueblos indígenas a lo largo del siglo XIX se mantuvo como un sistema de hibridación mecánica” (p. 268).

Otra de las aportaciones del libro tiene que ver con la identificación de los asuntos que más movilizaban a las comunidades indígenas en las cuatro entidades federativas que fueron objeto de estudio. En este sentido, Reina plantea que la participación de las comunidades originarias obedeció a tres tipos de problemas: *a)* los relativos a la reproducción de la comunidad en su conjunto, de la vida de los pueblos y en buena medida relativos al usufructo de sus recursos naturales; *b)* los que tenían que ver con los decretos que expedía el gobierno federal en su intención de quitar autonomía a los pueblos originarios; y *c)* los conflictos relacionados con el desarrollo propiamente de las elecciones.

Si la investigación de Reina es posible ubicarla en esa novedosa perspectiva de trabajos que enfatizan la existencia de una *ciudadanía étnica*, se debe decir que varios de sus hallazgos sobre el siglo XIX todavía son una estampa de lo que en pleno siglo XXI ocurre en varias regiones del país. Incluso observamos cómo en algunos casos las elecciones locales no sólo sirven para elegir autoridades, sino también para dirimir conflictos de interés relativos a la propiedad y uso de los recursos naturales; basta abrir los periódicos para observar cómo los comicios locales siguen siendo el espacio donde se confrontan fuertes intereses, incluyendo hoy a los del narcotráfico, pero también como antaño los de empresas trasnacionales que coludidas con autoridades locales y nacionales se apropian de importantes recursos estratégicos –como sucede en el sector de la minería– donde las comunidades indígenas resultan, en el mejor de los casos, las últimas beneficiarias de una pírrica derrama económica y, en cambio, son las grandes perdedoras al ver devastados sus bosques, sus ríos, sus tierras de cultivo.

En la recapitulación de ideas, Leticia Reina afirma: “Desde esta nueva ventana de análisis [es decir el análisis de las elecciones locales del México decimonónico] se derrumba el mito de la paz porfiriana y afloran el descontento popular, los abusos de autoridad y los despojos agrarios, pero ahora con un rostro diferente: las rebeliones indígenas y campesinas cobran una nueva forma de expresión en la participación de los comicios” (p. 256). Extrapolando esa idea, podemos decir que bajo el neoliberalismo salvaje se profundizan el descontento popular, los abusos de autoridad y los despojos, regresando a viejas formas de solidaridad y atención del conflicto social. Ante un Estado que llevó al extremo el liberalismo y la lógica del mercado —sin generar los mecanismos necesarios de contención de las desigualdades producidas por el modelo y que dejó de lado la búsqueda de la justicia social a la que aspiró el Estado posrevolucionario del siglo XX—, los pueblos originarios recurren a procesos de defensa de sus derechos basados en las redes de solidaridad tradicional.

En esta vía no puedo dejar de mencionar que en 1995, cuando surgieron en Guerrero las guardias comunitarias, éstas nacieron en comunidades indígenas y como una segunda reacción ante la falta de autoridad del Estado y el crecimiento de la impunidad. La primera actitud observada entre los grupos indígenas y campesinos había sido la de denunciar los ilícitos ante las autoridades y usar los canales institucionales para solicitar al Estado la atención de un derecho fundamental de los ciudadanos: el de la seguridad dentro del territorio nacional. De tal suerte que, al no tener la respuesta requerida, se reorganizaron sobre la base de las asambleas que durante años han definido la vida de las comunidades y se fueron conformando las policías comunitarias.

El libro de Leticia Reina es una muestra clara de los debates y reflexiones que autores como Palti<sup>[3]</sup> desarrollaron para el caso de América Latina, sobre el que resaltaron que elementos como la lenguas, la etnicidades y la territorialidad siguen jugando un papel clave en los

procesos que exigen la unidad y la exclusividad de los rasgos de las comunidades originarias frente a otras comunidades nacionales (p. 132), por lo que la construcción de la nación sigue siendo un asunto vigente y profundamente complejo.

---

\* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

[1] Jürgen Habermas, "Ciudadanía e identidad nacional", en *Micromega*, núm. 5, 1991, p. 132.

[2] Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993.

[3] Elías Palti, *La nación como problema. Los historiadores y la cuestión nacional*, Buenos Aires, FCE, 2004.